# POPUTAR

POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XIV.

En Madrid: Un mes 4 vs.; Trimestre, 13. En Provincias:
Trimestre, 16 vs.: por correspons I, 18 En el Extranjero,
50. En Portagal, 36. En Ultramar, 50.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 vs. lines. Anuncios á UA EEAL lines á los suscritores, y doble precio á los que no lo seen.

Los anuncios cerrados á precio i convencionales.

Toda la correspondencia se divigirá á D. Migael P. García.

Miércoles 26 de Abril.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, unica encargada de recibir los anuncios extranjeros.

agraria, nos abrimos espléndida.

mente las venas para nutrir la ri-

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los dias fectivos. Redeccion y administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificades. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 2 rs. 50 cents. No sa sirve suscricion que no acompaño su importe.

N.º 3.864

### CONSIDERACIONES.

Convienen muchos viajeros en afirmar, que en las orillas del Mar Muerto se cria un arbusto que produce un fruto hermoso á la vista, pero que, una vez abierto, sólo contiene un poco de polvo salitroso: este recuerdo se nos ha venido á la mente al ver cuán rozagantes, cuán ufanos se muestran los diarios ministeriales de resultas de la votacion del sábado. La Iberia recorre todos los tonos de la gratitud ministerial y del entusiasmolibre-cambista que la embarga. El Debate le hace el duo, y los demás colegas devotos á la falange fusionista, unos más, otros ménos, entonan un coro de exclamaciones estentóreas que no hay más que pedir.

Cualquiera que no conociese el mecanismo que da movimiento, ruido y accion á todos los cofrades que entonan la letania librecambista, se figuraria estar viendo la explendorosa fruta de que hemos hablado más arriba; pero si sondeamos el fondo, ¡cuánto polvo, cuánta miseria encontra-

Porque nosotros creemos que ninguno de los periódicos que defienden el tratado franco-español están convencidos de la bondad que este puede tener y de los beneficios que puede acarrear á nuestra pátria. Pero en tiempos como los actuales, no siempre resalta el poder de la conciencia sobre los móviles individuales, y por esa razon se pretende, aunque en vano llevar el convencimiento al país de que, porque una mayoría obediente á la consigna dice que una cosa es buena, tiene que serla como un dogna ó un precepto inmutable.

### IVANHOE

SIR WALTER SCOTT,

TRADUCIDO DEL INGLÉS

terior de una torrecilla algo distante de las principales alas del

Allí la habian conducido dos de sus enmascarados raptores. y al entrar en la pieza, se halló con una vieja sibila que cantaba una antigua trova sajona, llevando el compás á los giros que daba su uso

por el suelo. Alzó la vista la vieja cuando oyó el ruido, y la fijó en la judía con aquella maligna envidia que excita siempre en la decrepitud y en la fealdad, sobre todo cuando se le agrega una perversa condi-cion, el aspecto de la juventud y de la hermosura.

No; los diarios ministeriales pueden cantar las excelencias del tratado; pueden engalanarse por un triunfo más bien ficticio que real; pueden aturdirnos con sus no sentidas declamaciones; pueden aparecer como la fruta del Mar Muerto, brillante y dorada exteriormente; pero no conseguirán, ni convencer á nadie, ni convencerse á sí mismos, como no es posible creer que en tanto que la luna nos envia sus rayos, creamos que estamos bajo la luz del sol.

El tratado franco-español es un hijo bastardo de aquella malhada da obra de 1869, en que el señor Moret puso todo su esmero; y como bastardo, y feo por añadidura, tiene que producir los resultados propios de su malignidad.

¿Creen nuestros estadistas á la violeta que las naciones europeas no hubieran adoptado los principios de favorecer las industrias similares á las suyas, por medio de las tarifas arancelarias, si encontraran beneficios para su comercio, su industria y su agricul-

¿Cómo es que obran en opuesto sentido, en tanto que nosotros, lejos de proteger nuestras producciones naturales, las herimos de muerte para favorecer á las producciones extrañas?

¿No ven los diarios ministeriales, en esta simple demostracion, que estamos haciendo el generoso, el magnánimo papel de aquel jóven que, poco tiempo antes de moric Mirabeau, se ofrecia á dar su sangre para introducirla en las venas del orador francés?

Y esta comparación no es exacta, porque el ofrecimiento aquel no llegó á cumplisse, y hoy, por medio de la trasfusion de nuestra sangre industrial, comercial y

queza extranjera en contra de la

Tal es, á nuestro juicio, el resultado que nos proporcionará el tratado de comercio; pues lógicamente no puede ser otra cosa.

Pero, por desgracia, nuestros gobernantes son impenitentes. Al revés de los verdaderos hombres de Estado, que no tienen inconveniente en modificar ciertos y determinados principios cuando estos afectan á los altos intereses del país, los nuestros siguen adelante impertérritos, sin andarse en reparos de ningun género, sin premeditar que todos sus pasos se encaminan á la completa destruccion de la riqueza nacional.

Prueba de lo que decimos es lo que hizo Mr. Gladstone al subir al Ministerio. En la oposicion sostuvo que debia devolvérsenos à Gibraltar, porque de derecho nos correspondia el dominio de esta plaza. Pero subió al poder aquel ministro, vió que lastimaba los intereses de su país si sostenia en el poder sus tecrias anteriores, y no solamente se desmin. tió á si mismo, sino que expresó que Gibraltar era una plaza inglesa, y que seguiria siéndolo.

¡Ah! si nuestros gobernantes obrasen en favor de los intereses de la pátria de un modo análogo, no estaria amenazada nuestra ri queza nacional como hoy se en

En la provincia de Ciudad-Real apunta más amenazadora que nunca la langosta.

En Andalucia la sequedad de la estacion pone á aquellos labradores casi á las puertas de la mise-

-¿Qué mil diablos es esto? decia entre dientes, echando de cuando en cuando una mirada maliciosa á Rebeca; pero, ya caigo. ¡Bellos ojos, cabellos negros y una tez blanca como la nieve! Fácil es adivinar para qué la envian á esta torre, donde bien puede gritar y chillar, que así la oirán en el castillo como si estuviera á cien varas debajo de tierra. Lechuzas tendrás por vecinas, hija mia, y con tanto respeto oirán y tanto caso harán esos hombres de sus aullidos como de tus lamentos. ¡Y es extranjera la buena moza! añadió, observando el ropaje y el turbante de Rebeca. ¿Y de qué tierra eres? ¿Sarracena? ¿Egipcia? ¡Qué! ino respondes? ¿Lloras y no sabes

-No os enfadeis, buena mujer, dijo Rebeca.

-Basta, basta, repuso Urfrieda; que así se conocen los judios por el habla como la zorra por la hue-

—¡Por Dios Santo te pido, ex-clamó Rebeca, que me digas qué es lo que puedo aguardar de la violencia que conmigo se ha usado! ¿Van á quitarme la vida? Háganlo cuando quieran.

-¡Tu vida, perla! respondió la sibila. ¿De qué les puede servir tu vida? Nada temas por esta parte.

La emigracion cunde á pesar de los diversos estudios que se están haciendo para contenerla.

Las fábricas se cierran.

Los industriales se resisten al pago de la contribucion.

En Barcelona se adoptan precauciones militares.

Todos los dias los braceros se presentan pidiendo trabajo enfrente de las casas municipales de pueblos importantes.

-¿Quién manda? preguntaba un provinciano á un hijo de Ma-

-Hombre, ¿viene usted del limbo? le contestó el interrogado. Manda Sagasta.

-Basta; comprendo las siete plagas de Egipto que nos ame-

Despues de referir El Dia lo ocurrido en la sesion de anteayer con la proposicion incidental defendida por el Sr. Cos Gayon, da el pasaporte al Sr. Camacho en la forma siguiente:

«Despues de lo ocurrido ayer, el señor Camacho tiene que abandonar la cartera. Hombre de corazon, hombre de carácter, tenemos la seguridad de que tan pronto como terminen los debates económicos pendientes, se apresurará á retirarse de un puesto en que su presencia suscita tantas y tan graves difi-

Por lo que al Sr. Cos-Gayon toca creemos que no debe cejar en la empresa; à la proposicion relativa à la contribucion territorial debe seguir inmediatamente otra sobre subsidio industrial. Es preciso que ante el furor inquisitivo de los delegados y demás agentes del señor ministro de Hacienda, á quienes ampara un reglamento hecho, cuando ménos, con gran precipitacion, venga la declaracion solemne de la Cámara de que el Gobierno sólo puede cobrar por contribucion industrial los 33 millones presupuestados, pues unicamente así tendrán remedio los grandes vejámenes

Lo que van á hacer contigo es lo que hacian antes con las doncellas sajonas. Aquí me tienes á mi: jóven era yo, y dos veces más hermosa que tú cuando Frente-de-Buey, padre de ese Reginaldo, tomó por asalto este castillo á la cabeza de sus normandos. Mi padre y sus siete hijos defendieron su casa solariega piso por piso y aposento por aposento. No habia un ladrillo, no habia un escalon que no estuviese cubierto de sangre. Murieron en la demanda; todos ellos perecieron, y antes que estuviesen frios sus cadáveres y seca la sangre que habian derramado, habia yo caido en manos del vencedor, y era el ercarnio de todos los suyos,

-?No hay de donde esperar socorro? ¿No hay medio alguno de escapar de aqui? dijo Rebeca. Cuenta con un cuantioso galar-

-No pienses en eso, dijo la vieja; de aqui nadie escapa, si no es por las puertas de la muerte, y estas siempre se abren tarde, añadió, sacudiendo su blanca cabellera. Con todo, puede servir de consuelo que los que quedan detras han de experimentar la misma suerte. Pásalo bien, judía. Judía ó cristiana, no importa; todas pasan por el aro. Hombres son esque la industria ha comenzado á su-

Mucho corazon tendrá el señor Camacho; mucho carácter será el suyo, pero si tuviera ambas cosas, ya hace dias que no estaria investido con la cartera de Hacienda.

Dice El Conservador:

Si se realizan las noticias que anoche da La Correspondencia para los que se dedican á instalar puestos en la romería de San Isidro, ya pueden ir haciendo ahorros los que este año tengan el propósito de llevar á la pradera sus merca-

El Ayuntamiento ha discurrido el medio de hacerles gastar una cantidad mayor del importe de lo que vendan.

Es el mejor camino, para que no le abandone la aureola de liberal, el que ha emprendido con los empréstitos y con las reformas que nos anuncia el periódico noticiero sobre la instalacion de puestos.

¡A que nos quedamos este año sin romeria!

No puede ser, aunque les impusieran, no mayor cantidad que la que vendan, sino todo el valor de su comercio y el trabajo, esta · blecerian sus puestos.

O el Ayuntamiento se empeña en ello o no.

Pues más irritante que las contribuciones del Sr. Camacho no ha de ser, y, sin embargo, pagan

Anoche fueron recibides por el ministro de Fomento los representantes de las provincias gallegas, los cuales solicitaron la variacion del trazado de la línea ferrea de Ceruña á Santiago.

La entrevista, que fué de alguna du racion, dié por resultado la promesa del Sr. Albareda de interesarse en cuanto pueda por la resolucion favorable de los deseos manifestados.

tos con tanto escrúpulo como compasion. Pásalo bien, hija, que ya he hilado mi copo. Se acabó mi tarea, y ahora empieza la

-; Detente, detente por el Dios de los cielos! clamó la judía; detente, aunque sea para maldecirme y despreciarme. Tu presencia puede protegerme.

-¡Mi presencia! respondió la vieja, maldita la cosa te serviria la de la Reina más encum-

Dijo estas palabras saliendo de la pieza y riéndose con espantosa contorsiones que realzaban su fealdad. Cerró la puerta, y bajó lentisimamente la escalera echando mil maldiciones en cada esca-

Rebeca debia aguardar una suerte más desventurada que la de Rowena: porque si esta podia esperar alguna sombra de respeto y cortesia, ¿qué probabilidad habia de que se usase de algun comedimiento con una mujer de aquella nacion tan perseguida y despreciada.

Sin embargo, la hebrea tenia la ventaja de que sus pensamientos habituales, y la firm za natural de su índole, la habian dispuesto á hacer frente á peligros

-Marcha de aquí, bruja, dijo uno de los enmascarados. El amo lo manda. Deja tu puesto á quien vale más que tú.

-¡Ah! respondió la vieja, ¡cómo se pagan mis servicios! ¡Acuérdome de cuando una sola palabra de mi boca bastaba para echar al suelo al ginete mas intrepido, y ahora estoy á disposicion del más ruin de los lacayos!

—Señora Urfrieda, dijo otro de los desconocidos, no perdais el tiempo en palabras, sino dejad libre el puesto. Lo que manda el amo se obedece sin chistar. Pasaron sus tiempos, amiga, y hace ya largos años que se puso el sol en tu horizonte. Eres como el caballo, que fué bueno en su tiempo, y ahora pasta como un asno ruin la hierba del prado. Anduviste y corriste como la mejor, pero ya cojeas. ¡Vamos fuera, cojeando ó como puedas!

-j Malditos perros! exclamó la tal; sea vuestro sepulcro una pocilga, y Satanás cargue con mis huesos uno á uno si salgo de aquí antes de haber hilado el copo de

-Anda á decirlo al amo, si quieres, dijo el hombre; y se retiró dejando á Rebeca en compañía de la vieja, ante la cual tan contra su gusto habia sido traida.

Urries, como todo el mundo sabe, es un pueblo de la provincia de Zaragoza, del partido de Sos, y Urries, por boca de una de las personas más competentes de la localidad, nos dice lo siguiente: «Este pueblo tenia declarada en el re-

parto de 1881-82:

Riqueza rústica, pesetas... 18519 Idem urbana..... 3.012'50 Idem pecuaria..... 3.315'50 Total..... 24.847 Se le asigna por la Administracion; Por el primer concepto..... 46.043'93 3.497 25 Por el segundo..... Por el tercero..... 5.036 25 Total..... 54.577'43

Observará Vd. que en la relacion del Boletin son 24 888 pesetas la riqueza de este pueblo; pero esa pequeña diferencia consiste en que en el año último hubo esa baja en ganadería que la Adminis. tracion no quiso admitir ni este Ayuntamiento justificar, por no gastar más que la utilidad que se habia de obtener.

Diferencia de más..... 29.730'43

Como á primera vista observará usted, todos los pueblos de la relacion, excepto dos, se hallan recargados en mayor ó menor proporcion, habiendo uno, como Fayon, que se le aumenta más del 100 por 100, á otros un 75, un 50 ó un 25 per 100 poco más ó menos, pues no he tenido tiempo para hacer las necesarias operaciones, porque recibo hoy el Boletin y por el mismo correo se lo mando.

¿Puede ser justa una subida tan desproporcionada?

¿Pueden los pueblos tener oculta tanta riqueza como supone la Administracion? Imposible; y por lo que á este pueblo toca y al de Navardum, me consta que en el primero se ha padecido una gran equivocacion al reducir las unida. des que sirven de medida para las viñas al sistema métrico decimal, y al segundo, segun me dijo anoche el secretario, le incluyen como riqueza á contribuir la iglesia parroquial, la dehesa boyal, la vicaría y no sé qué otras fincas más que debian estar exceptuadas, y si mal no recuerdo, hasta las vías públicas. Si esto es cierto, que me parece lo es, tendrán los vecinos de Navardum que pagar por ir á misa y demás actos religiosos, aun que dejen de ir á la iglesia, por mandar los ganados de labor á la citada dehesa y hasta por rondar los mozos del pueblo por las calles.

Tiene razon la Administracion en hacer contribuir por esos conceptos, porque todo produce utilidad: el que va á la iglesia satisface una necesidad moral como el que manda sus ganados al bovaral, como aquí se llaman esas dehesas, atiende á satisfacer una necesidad fisica, y el que ronda y anda por las calles, se divierte ó va en busca de alguna cosa de provecho, tal vez á buscar el pan del dia que no encontrará. Esto en lo sucesivo, si así continua, vá á ser Jauja; á donde quiera que el contribuyente vuelva sus ojos encontrará un grande impuesto, una contribucion gravisima ó un tributo que por su peso no podrá sobrellevar, suspendidos á manera de frutos del árbol de la Administracion, pero que ni siquiera tendrá que molestarse en alargar el brazo para cogerlos, porque ellos, por su natural peso, irán poco á poco descendiendo hasta llegar á la boca de la bolsa del contribuyente, que quedará exhausta y pegadas sus paredes.

¡Qué manera de hacer beneficios tiene el Sr. Camachol Jesucristo no bizo mayor milagro que el que el ministro de Hacienda ha realizado con los contribuyentes: ¡rebajarles la contribucion aumentando sus cuotas! Si á nuestro Salvador le hubiesen dicho en el Desierto: «Vamos á ver: venimos con Vos 5.000 personas muertos de hambre, y sólo tenemos para alimentarnos cinco panes y unos pececillos: Dadnos de comer con ellos, satisfaced nuestro apetito, no multiplicándolos, que ya sabemos podeis hacerlo, porque sois Omnipotente, sino disminuyéndolos. Seguramente hubiera contestado con la mayor humildad non possum. Esta gloria esta ba reservada al Sr. Camacho."

Tenemos á la vista el Boletin Oficial de la provincia, del 15 de Abril actual, y del cual resulta que en el ejercicio anterior, exceptuando á Zaragoza, pagaban los 109 pueblos de que se compone 1.438.499'29 pesetas; hoy, en el

ejercicio actual reformado, pagarán 1.811.301'28 pesetas.

E; decir, que aquellos pueblos abonarán demás 312.801'99 pesetas. 10 lo que es lo mismo, el milagro de los panes y los peces!

Hay que dar ya por sentado que esa mayoría que ciegamente obedece las secretas instrucciones de sus distintos jefes, se encuentra de tal modo dividida, que no habrá de causarnos extrañeza que el dia ménos pensado se desmorone el castillo de naipes y vayan los consejeros á descansar de sus luchas tan gloriosas como infortunadas.

Aseguramos esto á consecuencia de lo que durante estos dias se viene diciendo de que si el señor Navarro Rodrigo cuenta con el concurso de 70 diputados; si el Sr. Balaguer puede arrastrar en pos de sí á 40 ó 50; si el Sr. Martinez Campos aspira á la jefatura de otra fraccion, compuesta de 20, y hasta si D. Venancio aspira a llamarse independiente, rodeándose por 10 ó 12 de los que han dado en llamarse elemento jóven.

Por manera que todo este apreciabilisimo contingente de votos bien puede ser que en uno de esos actos solemnes y trascendentales vengan á enredar la madeja, y entonces la cuestion política se convierta en una ruidosa manifestacion, en que las oposiciones salgan gananciosas, como ya moralmente lo están, segun se determina en la conciencia del

Medite, pues, el Sr. Sagasta su estado; vuelva los ojos hácia el inmenso vacío que el porvenir le ofrece, y tenga en cuenta que la nube avanza, á pesar de la serenidad superficial de la atmósfera.

Hé aqui los preliminares para la discusion del tratado de comercio en el Senado

Dictamen de la comision:

«La comision nombrada para emitir dictámen sobre el proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados, autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio con Francia, ha examinado este asunto con el interés que su importancia requiere, y de acuerdo con lo aprobado por el otro Cuerpo Colegislador, tiene el honor de someter á la deliberacion del Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Go-»bierno de S. M. para ratificar el trata-»do de comercio y navegacion celebra-»do entre España y Francia que se fir-»mó en París el 6 de Febrero.-Ruiz Go-»mez. - Alau. - Giron. - Barroeta. - Ben-»dana .- Gallostra.»

### Adicion del señor Graells.

"Adicional.-El senador que suscribe tiene la honra de proponer à la Cámara que se adicione con el signiente artículo el proyecto de ley en que se concede al Gobierno la autorizacion para ratificar el tratado de comercio y navegacion entre España y Francia:

«Cuando una de las altas partes con-»tratantes advirtiera que por la obser-»vancia del trabajo resultan evidentes »perjaicios á alguno de sus intereses, »tendrá el derecho de pedir su nuevo »exámen de aquella parte denunciable •que haya demostrado la experiencia no »ser admisible y la conveniencia y ra-»zon exija reformarla —Graells »

### Voto particular del señor Puig.

«El Gobierno procederá á entablar nuevas negociaciones con Francia al objeto de modificar el tratado comercial firmado en París el dia 6 de Febrero último.-Fernando Puig.»

La enmienda presentada por el senador señor Paz y Graelis al proyecto de ley relativo al tratado de comercio y navegacion con Francia, es en el fondo y en la forma idéntica á la que sostuvo en el Congreso el Sr. Balaguer

El voto particular del señor Puig es una copia exacta de lo que se propuso en el Congreso italiano al discutirse un tratado de comercio con Francia.

Respecto á las nóminas de la Gaceta è Imprenta Nacional, se expresa La Exoca en los siguientes

«¿No le parece à La Iberia que el medio mejor de convencernos de que las nóminas de la Gacetaje Imprenta Nacio. nal no ofrecen nada de particular, es autorizar á El Porvenir á que vaya á examinarlas, ya que ha manifestado ciertas dudas?

De esa suerte todos quedaríamos satisfechos.»

Es cierto; y, sobre todo, cuando El Porvenir siempre se ha significado por sus investigaciones, no dejarian de ofrecer las que verificase en la Gaceta é Imprenta Nacional alguna curiosidad.

La Iberia, al contestar à La Epoca acerca de este asunto, y con una candidez propia de la más tierna educanda, dice:

«Por nosotros que vaya cuando quiera, aunque nos parece que no tratándose ahora de pagar la contribucion industrial no irá; pero si La Epoca quiere quedar satisfecha en este punto, puede rogar à cualquiera de sus correligionarios que tienen asiento en el Congreso, y que están deseando tener un pretexto para decir algo, que pida las mencionadas nóminas, y seguramente será complacido en breve plazo.»

Aqui de lo que se trata es de investigar lo que puede haber de cierto en cuanto se ha dicho con relacion al particular.

Vengan, vengan cuanto antes esas investigaciones, y sobre todo, que se publiquen las nóminas.

Y á propósito de la Imqrenta Nacional. ¿Cómo ha quedado aquella broma que La Broma hubo de dar sobre ciertos expedientes que se encontraban rodeados por la más tenebrosa de las oscu-

Aqui se precisa mucha luz para que todos nos veamos las ca-

Ya que en el Congreso no pudieron alcanzar las peticiones en contra del tratado franco-español que se rectificaran sus cláusulas, parece ser que son muchos los pueblos que piensan acudir en demanda de amparo al Senado.

El Ayuntamiento de Valls, segun un periódico de Cataluña, acordó por unanimidad dirigir al Gobierno una exposicion contra el tratado franco-español, que enviará al general Baldrich á fin de que la presente al Senado.

Los pueblos podrán enviar todas las instaucias y todas las protestas que gusten, pero los fusionistas tambien se hallan en el derecho que se han apropiado de no hacer caso de semejante bagatela.

Por de pronto, segun los amigos del Sr. Sagasta, el tratado se aprobará en la Cámara alta del 6 al 8 del mes de Mayo próximo, y los adversarios del Ministerio aseguran que el Sr. Camacho abandonará el ministerio á la caida de

En Sevilla hemos tenido soberbias carreras de caballos, y para el 1.º de Mayo debe haberlas en Jerez y en Córdoba.

A la vista de estos espectáculos, se sostenía ayer el siguiente diálogo:

-¡Cómo se conoce que se fomenta la cria caballar!

-Hombre, ¿en qué?

-En que hasta los caballos que en esta temporada presenta el contratista de la Piaza de Toros están más gordos y robustos que de costumbre.

### Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Sala de lo criminal de Búrgos y el gobernador de la misma

Marina.-Real decreto indultando de la pena de ocho años y un dia de prision mayor á Rafael Pacheco y García. Hacienda-Real orden resolviendo admitir la demanda presentada por el doctor D Fermin Hernandez Iglesias.

Gobernacion .- Real orden confirmando la suspension de cinco concejales del Ayuntamiento de Elche de la Sierra, decretada por el gobernador de Alba-

Estado. - Subsecretaría. - Relacion de las condecoraciones confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos correspondientes.

Suplicamos á nuestro ilustrado colega El Giobo se fije en el contenido de las siguientes líneas que publica un periódico de Barcelona

Hélas aquí:

«Por fin el Sr. Castelar se ha colocado en actitud contraria á los intereses de la industria nacional, y al efecto ha renunciado la representacion de Barcelona en las Córtes. Ahora ya no queda duda de que el principe del posibilismo es libre-cambista. Veremos qué dirán á ello los órganos posibilistas de esta capital. Por de pronto, La Publicidad ha suprimido de su primera página el título de periódico posibilista Siempre son dignas de aplauso las actitudes francas y desembozadas.»

Los órganos posibilistas, al ver á su principe cobijado bajo las alas del Ministerio, ¡qué van á hacer sino morderse los puños!

Se han reunido los senadores y diputados por la provincia de Toledo para tratar, entre otros asuntos, de todo lo relativo á los estudios de la carretera de Añover al puente de la Pedrera, con el fin de proporcionar ocupacion á los braceros de la Sagra, que este año, desgraciadamente tienen perdida totalmente la cosecha de cereales. Para la gestion de este asunto han sido designados los Sres. Ruiz y Basaran.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Bilbao, Huesca, Leon, Lérida, Logroño, Pamplona, Pontevedra, San Sebastian, Santander, Segovia y Soria.

Dicen en Oviedo que se llevará á cabo el proyecto de ferro-carril económico de aquella capital á Santander en cuanto voten las Córtes la ley de la concesion. Esta línea, que tendrá un metro de ancho entre carriles, constará de unos 216 y medio kilómetros de longitud. Los túneles serán 15, sumando todos una longitud de poco más de 3.300 metros Las estaciones y apeaderos serán 40, clasificándose de segunda clase las del Berron, Pola de Siero, Infiesto, Arriondas, Rivadesella, Llanes, Unquera, San Vicente de la Barquera, Cabezon de la Sal y Torrelavega. De tercera serán las de Colloto, Novalin, Nava, Villamayo, Llanes de Panes, Nueva, Posada, Puron, Pendueles, Colombres, Tre ceño, Barcenaciones. Puente de San Mi guel, Requejada y Mouro El presupuesto total asciende á unos 18 millones de

Dice El Diario Español que la comision del Senado se reunió ayer y ha firmado un dictámen proponiendo la nulidad de la eleccion verificada el dia 20 por la Sociedad económica de Madrid.

La Diputacion provincial de Múrcia ha dirigido una exposicion al ministro de Hacienda pidiendo la nulidad del repartimiento de la contribucion territorial del segundo semestre del año económico actual.

La Diputacion provincial de Almería ha dirigido al Gobierno una exposicion haciendo ver los perjuicios que se irrogan á aquella provincia por lo elevado de las cartillas evaluatorias de la riqueza pública.

Algunos timadores han falsificado el sello de la Asociacion de Escritores y Artistas, y han abierto una suscricion para socorrer à la viuda è hij s del senor Moreno Nieto.

Aunque el sello está hecho en litografía y la tinta es violada, circunstancias que le distinguen del que usa la

Sociedad en todos sus documentos, es le cierto que los caballeros de indurtria sorprendieron á varias respetables personas, entre ellas al consejero del Banco de España, Sr. Aróstegui, que se suscribió por 2.000 rs.

Como quiera que los cacos persisten en su industria, si bien quizá á estas horas hayan caido en poder de la autoridad, debemos advertir á los habitan tes de Madrid que la Sociedad de Es. critores y Artistas no ha autorizado á nadie para abrir suscriciones ni para recoger donativos á domicilio, y que todo documento, impreso ó litografiado, que no repartan sus dependientes, constituye un medio de estafa puesto en práctica por los que quieren vivir sin

Dice El Siglo Médico que las fiebres eruptivas que durante la segunda mitad del invierno han sido frecuentes y numerosas, comienzan á disminuir y á mostrarse más benignas en su curso; las neuralgias y neurosis siguen aumentando relativamente á las semanas anteriores; los reumatismos musculares, los estados congestivos de los centros nerviosos y del aparato respiratorio tambien han sido numerosos, y particularmente los estados saburrales de las vías digestivas y los estados catarrales y neurálgicos de los intentinos. Las hemorroides y propiorragias tambien se han presentado con frecuencia; en los niños han ocasionado algunas defunciones las localizaciones flegmásicas meningeas.

Hemos recibido un folleto denominado El año metereológico de 1881 en Valderevilla (Badajoz), por el encargado de la estacion que en aquella villa tiene el Ilmo. Sr. D. Cecilio de Lora, D. Anto-

Es tan grande el entusiasmo con que el propietario de la referida estacion metereológica atiende al estudio de las variaciones atmosféricas, que los labradores de aquella comarca ven en ello un motivo de poderoso adelanto y una prevision digna de encomio.

Por lo demás, la reseña que en el indicado folieto se hace y la forma en que por meses se detallan las variaciones ocurridas, son un estudio apreciabilísimo y una obra útil baje todos concep-

Felicitamos al Sr. D. Cecilio de Lora por haber tenido la idea feliz, que desenvuelve, de la estacion metereológica con que cuenta en su preciosa posesion, así como por el acierto con que el señor Montes extrae de los instrumentos los preciosos datos con que el folleto se halla enriquecido.

### Sesiones de Córtes.

### SENADO.

Sesion del dia 25 de Abril de 1882.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior

El general Baldrich presenta una exposicion del Ayuntamiento de Valls (Tarragona) pidiendo que no se apruebe el tratado de comercio

Entrándose en el órden del dia, continúa la discusion pendiente sobre el proyecto de ley estableciendo un cuer-po de empleados de Comunicaciones.

Comenzada la discusion del proyecto por artículos, impugnan el primero los señores conde de Casa-Valencia y Güell y Renté. Quedó aprobado el art. 2° sin discu-

sion, y se dió cuenta de la enmienda presentada al 3.º por el Sr. Romero Gi-El Sr. Ortiz de Pinedo manifiesta, á nombre de la comision, que esta no

puede admitir la enmienda, apoyándola despues el Sr. Romero Giron. Fué admitida, despues de breve discusion, la enmienda del Sr. Romero Giron, pero introduciendo en ella una le-

ve reforma propuesta por la comision. El señor conde de Casa-Valencia combate el art 4.°, contestándole, á nombre de la comision, su presidente, Sr. Fernandez de la Hoz.

El Sr. Romero Giron retira otra enmienda al ars 6° del proyecto, y defiende otra al art. 10.

Se da lectura del dictamen emitido por la comision que entiende en el proyecto de ratificacion del tratado de comercio entre Francia y España, declarándose urgente su discusion para el jueves.

Reanudándose el debate pendiente, que la desechada la enmienda al articulo 10 del Sr. Romero Giron.

El señor conde de Casa-Walencia impugna el art. 12, el 14 el señor conde de Pailares, y el 18 el Sr. Galdo.

Se da cuenta de un articulo adicienal al proyecto, suscrito por los señores conde de Casa Valencia, Galdo, Mena y Zorrilla y otros, solicitando que puedan desempeñar destinos en el nuevo cuerpo de Comunicaciones las muje

El señor conde de Casa-Valencia

apoya esta enmienda, y despues de breve debate queda retirada, ofreciendo someterla á la deliberación del señor ministro de la Gobernacion por si se digna aceptarla

Orden del dia para mañana: Votacion definitiva de los últimos proyectos aprobados por la Cámara.

Se levanta la sesion Eran las cinco y media.

### Telégramas.

PARIS 25.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, 83'85. Id. 5 por 100, 118'20.

Rspañoles: 3 por 100 interior, 00'00

ld. exterior, 27 314. Deuda amortizable exterior, 00.

Id. interior, 00°00.

Obligaciones de Cuba, 500. Consolidados ingleses, 101 11116

Ultima hora: 3 por 100 interior, 26 318.

Id. exterior, 27 13116. Deuda amortizable exterior, 45.

Id interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 498.75. LONDRES 25.—Bolsa:

3 por 100 exterior español, 27 7/8. PUNTA DE GALES 25.-Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo Bs.

paña del marqués de Campo, y continúa su viaje sin novedad. PARIS 25 .- Es inexacto que haya

sido firmada una órden para la expulsio de varios extranjeros. CONSTANTINOPLA 25.-El Gobier-

no otomano ha negado que tenga el prepósito de enviar un comisario turco á Egipto.

NUEVA-YORK 25 -Ha estallado un horroroso incendio en Eauclair (Estado de Wiscousin), quedando destruidos más de sesenta edificios.

Las pérdidas están evaluadas en dos millones y medio de pesos fuertes.

BERLIN 26 -El Principe de Bismark ha conseguido que prevaleciese en el Consejo federal el proyecto relativo al monopolio del tabaco, el cual ha tenido 14 votos de mayoría.

EL CAIRO 26.-El Khedive ha negado rotundamente la noticia de que ten ga la intencion de abdicar.

Las potencias han declarado que en el caso de que la Puerta lleve á cabo una intervencion en Egipto, están resueltas á ejercer una inspeccion colec-

SAN PETERSBURGO 26 .- El general Skobeleff, de quien tanto se ha ocupado la prensa últimamente con motivo de sus discursos anti-germánicos, se encuentra enfermo de alguna gra-

PARIS 26 .- Ayer se reunió la comision de 22 diputados encargada de informar sobre los proyectos de ley relativos al ejército.

Se cree que el Sr. Gambetta no conseguirá hacer prevalecer sus ideas en dicha comision, de la cual es presidente.

Las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra que siguen en París lord Lions y el senor Freycinet marchan muy lentamente, pues no ha recaido aún un acuerdo sobre el punto de partida.

VIENA 26. - Se están preparando grandes fiestas en Grecia para celebrar la inauguracion de las obras del Canal del Istmo de Corinto, que se verificarán el jueves de la semana próxima.

El Principe de Bulgaria se opone rotundamente á toda tentativa de reforma constitucional declarando que renunciaria la Corona antes de prestarse

LONDRES 26. -En la Cámara de los Comunes se va á abordar resueltamente la cuestion del túnel submarino de la Mancha.

Varios oradores se proponen sostener con energia que la oposicion del Gobierno inglés á tan colosal empresa responde á alarmas ridículas, y que no hay derecho de impedir los trabajos.

La empresa constructora, lejos de dejarse intimidar por las dificultades que encuentra por móviles tal vez más mercantiles que políticos, pues el ferrocarril submarino lastimaria muchos intereses, está resuelto á llevar adelante el proyecto.

Los ingenieros han terminado ya los estudios de la galería que, partiendo de la orilla de la bahia de Santa Margarita, debe acometer al túnel

VIENA 26.-Los últimos despachos del Cairo dicen que se acentúa cada vez más la preponderancia del elemento militar, hostil al Gabinete actual, y que se considera inminente la caida de

LONDRES 26. - The Times publica hoy un despacho de Berlin confirmando la noticia de que el Príncipe prusiane, Leopoldo Hohenzollern Sigmaringen, candidato que fué al Trono de España en 1870, está viajando actualmente por Cataluña, guardando el más riguroso

Fabra.

### Miscelánea.

Ya que tanto malo se dice de la Ad ministracion de Correos, cumplimos con un deber de imparcialidad y justicia haciendo una excepcion del negociado de Efectos públicos, que en el último semestre de 1881 ha remitido á provincias la respetable cantidad de 117.590 854 pesetas en varias clases de valores, sin que haya habido la más insignificante reclamacion.

Esto honra al oficial encargado de dicha seccion, nuestro querido amigo don Alejandro García, así como á los auxiliares que le ayudan en su despacho, igualmente que al digno señor administrador del Correo Central, que tanto empeño demuestra en que se cumplimente en debida forma el servicio de tan interesante ramo.

Acaba de repartirse el tomo 28 de biografías de la acreditada obra Figuras y Figurones, que con tan buen exito viene publicando el distinguido escritor D. Angel María Segovia.

Contiene este volumen las biografias de los Sres. D. Victor Balaguer y don Enrique Ledesma.

Ayer inauguró la temporada de verano el teatro del Principe Alfonso.

El tiempo desapacible no fué obstáculo para que el público acudiera á la primera representacion de la ópera cómica de C. Lecoq, Il Duchino.

Muchas han sido las piezas que han merecido los honores de la repeticion, y especialmente la escena de solfeo de las educandas del acto segundo.

En la ejecucion de la obra se distinguieron la tiple señora Rostel i, que tiene una bonita voz y gracia especial para la escena, lo propio que las señoritas Vado y Gori.

Los Sres. L y T. Poggi bastante acertados, y los cores y la orquesta

Si la variacion de los espectáculos es un hecho, y el Sr Ducazcal se propone que acuda al teatro del Principe Alfonso una excelente sociedad, lo consegui-

Felicitamos á los artistas y á su acti vo empresario.

### Avisos oficiales.

PAGOS.

La direccion de la Caja general de Depósitos ha dispuesto lo siguientes para el dia 27:

Intereses de depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte dol 80 por 100 de Propios, segundo semestre de 1881, carpetas números

### Seccion comercial.

Alcarar de Sau Juan 21 de Abril.-Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Candeal de 65 á 67 rs. fanega; geja de 58 á 59; centenc de 42 á 43; morcacho de 49 á 50; cebada de 39 á 40; avena de 31 á 32.

Vino tinto de 10 1/2 á 11 rs. arroba; blanco de 9 à 9 112.

Tendencias: alza; demanda Madrid, calma, salvo variacion.

Se cotiza siempre sobre wagon. Alpera (Albacete) 24 de Abril.-Geja de 57 á 59 rs. fanega de 56 litros; can-

deal de 59 á 61. Trigo claro de 60 à 62; centeno de 30 á 32; avena de 20 á 22.

Azafran de 212 á 216 rs. libra.

Aceite à 51 rs. arroba castellana; arroz de primera á 25; de seguada de 21

Habichuela del Pinet á 20; serrana

Mombuey 24 de Abril.-Trigo de Castilla á 48 rs. fanega; marrueco á 54; centeno á 33; cebada á 36.

Flores de Avila (Avila) 24 de Abril.-Trigo de 52 à 53 reales fanega. Cebada de 35 á 36 id. id. Algarrobas de 24 á 25 id id

Baltanás (Palencia) 24 de Abril .-Trigo blanquillo á 53 reales fanega;

id. rojo á 51; id. comun á 49; centeno á 34; cebada á 30; yeros á,32; lentejas á 34; alubias á 72; avena á 16; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; id. medianos á 80; habas á 44; m las á 60; guisantes á 35.

Patatas á 4 reales arroba.

Líquidos: Vino tinto nuevo á 13 rea les cánlaro; id. viejo á 5.

Vitoria 25 de Abril.—El preciò medio del mercado celebrado el jueves último fué el siguiente:

En Alava el trigo de 22:52 á 23:42 pesetas el hectólitro; cebada de 13.96 á 14'86; avena de 9'01 á 9'91; Maiz de 15'76

En la rivera el trigo de 25.22 á 26.12 pesetas el hectólitro; cebada de 14'86 á 15'31: alubia á 27 47

Valencia de don Juan 25 de Abril. -Trigo de 55 l<sub>1</sub>2 á 57 rs. fanega; morcajo de 44 á 45; centeno á 36, cebada á 33, garbanzos á 108; muelas de 48 á 51.

Orense 24 de Abril - Centeno á 14'30 pesetas hectólitro; cebada á 11'14; maíz á 13'90.

Aceiteá 12 90 decálitro.

Vino á 2'45.

Córdoba 24 de Abril. - Trigo de 65 á 72 010 rs. fanega; cebada de 38 á 40 010; habas de 54 á 55 010; garbanzos, de 70 á 01'40 010; escaña, de 33 á 34 010

Carne de vaca á 1'32 pesetas kilo; de cabra á 1'08.

VINOS.

Aranda de Duero -- Los del año se cotizan en los pueblos de la Ribera de 9 á 12 rs. Las ventas que se hacen de este caldo son de poca importancia, pero marchan mejor que en la anterior cam-

Tordesillas (Valladolid.)—Se espera con ánsia la lluvia, pues los sembrados van perdiendo mucho por falta de aque-El vino blanco se vende á 12 rs. el cántaro; el tinto á 14 y el vinagre á 13.

Laguardia (Rioja Alavesa.) - Existe gran paralizacion en la venta de vinos, y á tal extremo ha llegado la calma, que durante la presente quincena sólo se han extraido de dicha bodega 1.040 cántaras, que estaban ya compradas desde cuando era mosto.

Nava del Rey (Valladolid.)—El campo

presenta buen aspecto y si llueve la cosecha será buena. El precio del aceite es 60 rs. el cántaro; el vino blanco 16; el tinto 18 y el vinagre 16.

Barcelona.—Tintos para la isla de Cu ba se han vendido de 35 á 35 50 duros y de 38 á 39 para el de la Plata, pipa co-mun á bordo; blancos de 12 á 12 50 los secos y á 17 duros las clases dulces de Málaga por cuarterola de 120 litros; imitado Jerez seco, propio para los merca dos de los Estados Unidos, de 15'50 á 16 duros barril de 120 litros; 'as imitacio-nes á Oporto, á 17 duros la cuarterola portuguesa.

Tarragona.-Tinto dulce Priorato de 8 á 8'50 duros los 121'60 litros, id seco idem de 7 á 8. bajos Priorato de 6 á 7 50; del campe de 5 á 6; blanco de 3 á 4; de Aragon á 8 50; mistela negra de 9 á 12; blanca de 7 á 10.

Villafranca del Panadés. - Para embarcar de 100 á 110 reales carga; blanco de 80 á 90; para taberna de 20 á 90; para alambique de 40 á 42.

En la mayor parte de las bodegas de la Rioja sigue imperando la calma más completa en las transacciones.

En Rincon de Soto se han vendido en lo que va de mes unas 8.000 cántaras. Las ventas se han cerrado sobre la base de 15 y 16 rs.

Tambien se ha vendido una cuba añejo á 23 rs. Alcanadre ha vendido unas 3.000 cán-

taras á los tipos de 13 y 13.25 rs. De Cenicero ha ajustado el el Sr. Ce-pe lan otros 2 000 cántaros á un precio que no llega á 15 y pasa de 14 rs. En San Vicente las ventas algo ani-

madas habiendo vendido en la última semana unas 5 500 cántaras. Otra partida de 2.000 cántaras han

ajustado los Sres. Serrano Marcelino en Briones, donde parece que las ventas se reaniman algo. En Badaran conocemos una opera-cion de 3.000 llevada á cabo por el señor

Orobea al precio de 13 rs. En El Ciego se han despachado sobre 3 5000 á distintos precios.

En Laguardia la calma no desapare-ce; en lo que vá de mes sólo po lemos señalar una compra de 139 cántaras á

El comisionado Azcárraga sacó á principios de mes una partida de 1.040, que tenia ajustada

En Navarra la situacion es algo más satisfactoria, habiendo bodegas donde el negocio presenta un aspecto bastante hangüeño.

Sólo en la primera semana de este mes se ajustaron en Corella unos diez mil cántaros de 11.77 litros, al precio de

En cambio en Cascante el negocio permanece algo encalmado. Durante la última semana, y sólo con

destino á las Provincias Vascongadas, se despacharon en Berbinzana 4.000 cán-

taros á los precios de 11 y 12 rs. En Viana, Bargota y Los Arcos la extraccion es algo escasa y los precios fluctúan entre 9 y 10 rs.

En Artajona se pagan á 11 y á 11 50

En Villafranca se cotizan desde 9 hasta 11 rs., con pocas ventas. De las demás bodegas no hemos recibido noticias.

### ESTADO DEL TIEMPO.

Poca variacion se observa en el estado meteorológico de Europa. Al Oeste y Noroeste bajas presiones y oscilando el barómetro continuamente. La temperatura desciende en la vertiente occidental, con vientos fuertes. mares agitados y cielo cubierto. En la region mediterránea las presiones son medianas, con tiempo vário y en calma y mar tranquila.

En España el barómetro permanece estacionario. La temperatura asciende ligeramente, con especial en la costa de Levante. Vientos del SO. fuertes en las mesetas castellanas.

Cielo cubierto y lluvioso en Galicia y Castilla la Vieja.

Meres agitados. Tiempo vário Presion máxima 768,2 en San Fernan-

do; mínima 759,1 en Oviedo. Temperatura máxima 24°,5 en Ali-

cante; mínima 9°,0 en Búrgos. Temperatura máxima en Madrid: 21°,8; mínima 5°.3

### Alcance.

CONGRESO.

Sesion del dia 26 de Abril de 1882.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordina

El Sr. Garijo se levanta para mani-festar el desagrado que ha producido á los representantes de las Baleares la idea, expuesta en otro sitio, de que podia intentarse la devolucion á España de Gibraltar á cambio de Ibiza, porque, añade el orador, aunque todos deseamos que vuelva á nuestro poder la plaza de Gibraltar, no puede consentir nadie que nos desprendamos de otra plaza que es tan española como las demás de nuestra

Yo ruego, pues, al señorministro de Estado, á nombre de todos los diputa-dos por Baleares, se sirva declarar aquí públicamente que el Gobierno no atentará nunca á la desmembracion de nuestro territorio, ni de las provincias Baleares, ni de ninguna otra por ningun concepto ni motivo.

El señor ministro de Estado: Cuando ayer á un señor senador se le deslizó la frase que ha alarmado á S. S., sin duda en el calor de la improvisacion, y aun antes que yo me levantara á contestarle, la Cámara toda protestó, y yo des-pues, á nombre del Gobierno, lo hice, como era de mi deber.

El mismo orador que la pronunció la ha retirado del Extracto oficial de la se sion, sin duda porque comprendió el disgusto que habia de causar al Sr. Garijo y á sus compañeros de Diputacion; pero como además de todo esto, una de las atribuciones del Parlamento es intervenir en todo lo que se refiere al tertorio espanoi, no hay motivo para que SS. SS se alarmen, porque nadie ha

pensado ni pensará en semejante cosa. El señor marqués de Nai ros apoya una proposicion de ley para que se conceda exencion del pago de derechos de entrada á los hierros que vengan con destino á las obras del puerto de Pasajes: que fué tomada en consideracion. El señor conde de **Toreno** presenta

una exposicion pidiendo la rebaja de las tarifas de consumo El Sr. Dabán pregunta al señor mi-nistro de Hacienda si ha estudiado un expediente que obra en su departamento sobre pago de suministros á varios pueblos de la provincia de Navarra, y cuál es su criterio respecto al asunto de que se trata en él.

El señor ministro de Hacienda ofrece al Sr. Dabán que estudiará el expediente, y lo resolverá con estricta im-parcialidad y justicia.

El Sr Mompeon ruega al señor mi-nistro de Hacienda atienda y resuelva en breve una exposicion que ha presentado de la Diputacion provincial de Huesca sobre rectificacion de las tarifas de consumos.

El señor ministro de Hacienda contesta que, por lo que ha podido ente-rarse de esa exposicion, hay algo de justo en lo que en ella se pide, y ofrece al Sr. Mompeon resolverla pronto y jus-

Los señores condes de Sallent, Alvarez Mariño y Baselgas dirigen al señor ministro de Hacienda ruegos en análo

El Sr. Wivar apoya dos proposiciones de ley: una trasmitiendo á doña María de las Mercedes Mendivil la pension que en 1839 se concedió á doña María de los Dolores San Juan, viuda del teniente ceronel D. Atanasio Mendivil, y otra concediendo á doña María de la Con cepcion Vizcanondo, viuda del capitan de navío D Cárlos Chacon, gobernador que fué de Fernando Póo la pension que corresponde á este cargo.

Ambas proposiciones fueron tomadas

en consideracion sin debate alguno. Orden del dia: Continua el debate sobre el proyecto de ley de conversion de deudas amortizables,

El Sr. Carvajal consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Hace notar la poca aficion que tienen los diputados de la mayoría á las discusiones sobre asuntos económicos, porque despues de haber estado cuajados esos bancos de la derecha, dice. mientras creyeron que necesitaba el Gobierno de sus votos, en el momento en que se leyó y puso á discusion el proyecto de ley de conversion de la deuda, todos los diputados de la mayoría salieron huyendo; pero, ¡qué huida, si aquello fué un efecto bíblico!

En esta situacion y ante esos bancos vacios continúa este debate, y hay ocasiones en que ni siquiera está el Gobierno en el escaño azul.

El Sr. Lan, de la comision, contesta al Sr. Carvajal. Los Sres. Carvajal y Laá rectifican,

insistiendo en sus anteriores argumen-El señor ministro de Elacienda in-terviene en el debate, dando lectura del

arreglo de la Deuda proyectado por el señor Salavería en 1876 (Al retirarnos de la tribuna continuaba la sesion.)

### Bolsa de Madrid.

	Ultimos precios.	
FONDOS PÚBLICOS.	Del 25	Del 26.
Renta perp. 3 por 100	29.12	29'45
Idem fin de mes	29.00	29'60
Idem fin del próximo	00,00	29'60
Renta perp. exterior	29 00	29'40
Renta perp. exterior	00,00	30'70
Paqueños	00,00	00,00
Pequeños Deuda amort.—2010	00,00	00,00
Pequeños	00 00	47'00
Idem id Exterior	00,00	00,00
Material del Tesoro	00°00	00,00
Ts. de Deuda al 4 010	80.50	80,20
Pequeños	80.25	80'55
Billetes hipotecarios	00,00	00,00
Bonos del Tesoro	00,00	95'50
Idem segunda emision	00,00	00,00
Id. cantidades pequeñ	00,00	00,00
Resgs Caja Depósitos. Cédulas del B. H. 7 010.	00.00	00.00
Idam id 2000	00,00	00,00
Idem id. 5 0ro	00.00	102'00
Idem id. 5 010 Oblgs. del Banco y r.*	120.00	00,00
Idem en pequeñas	00.00	00,00
Idem série exterior	00,00	00.00
Idem en pequeñas	00,00	00,00
Obg. T. prod. Aduanas	00,00	00,00
Idem id en pequeñas	00,00	00'00
ldem id. en pequeñas Acs. del B. H Colonial	00.00	00,00
Billetes hipotecarios de		
la isla de Cuba	99,00	99 25
Acs del Banco Castilla	00.00	172.00
Acs. del Banco Agricola	00,00	00'00
Obligaciones del mismo	104.00	00,00
Obras públicas 1858	00.00	00,00
Ferro-carriles de 2.000	The same of	
reales l. Julio de 74.	57.00	57'30
Id. id 1. Dbre. de 1874	00,00	00.00
Idem emisionde 1875	00,00	00,00
I inc id. de 1876	00'00	00,00
liem id de 1877	00,00	00'00
1dem id. de 1878	00,00	00,00
Idem de 20.000 rs	00,00	58.25
Id. de Alar á Santander	00.00	00.00
Banco de España Lóndres. 90 dias fecha.	46.95	426.00
Paris, 8 dias vista	4 90	40.95
112, 0 Ales 11808,	4 00	2 30

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 29.35 al contado y 29.375 El fin próximo á 29'45. Dinero.

### Seccion religiosa.

Dia 27 .- San Anastasio, papa.

### Espectáculos.

PARA HOY.

COMEDIA.— A las nueve.—(Compa-mía italiana)—Una prueba de amor.— La viuda.—Intermedios por el Sexteto. APOLO — A las ocho y media.—(A beneficio de D. Knrique Gaspar.)—Mala

sombra.-La lengua -Los parvulitos.

LARA.—A las ocho y media —Cuadros al fresco.—El país de las gangas.—
Robo en despoblado.
VARIEDADES.—A las ocho y media.

Beneficio.—Picio, Adan y Compañía — —Luces y sombras —El duende. LICEO CAPELLANES .- A las ocho. y media — (Moda ) Si me saldré con la mia? — Artistas para la Habana — Conde Patrizio.-Evocacion de los espectros -

Cuadros disolventes. TEATRO Y CIRCO DE PRICE .- A las ocho y media.-Gran funcion por la notable compañía ecuestre, gimuástica y cómica.

PARA MAÑANA. ZARZUELA.-A las ocho y media. La tempestad. TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO

-(Compañía bufa italiana.) - A las nue-ve. - T. 3.º - Il Duchino. GRAN PANORAMA NACIONAL (Pa-

seo de la Castellana).—Batalla de Te-tuan por el Sr. Castellani. Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del Sol.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA .-Situado en el Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo.)—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

MADRID: 1882. Imprenta de El Popular, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

## Relojes de Torre y Campanas.

Nos encargamos de la Especialidad en Campanarios de hierro se de Campanarios para la de todas clases y precios. lojes de torre y campanas, en las casas de Ayunta-miento ú otros edificios

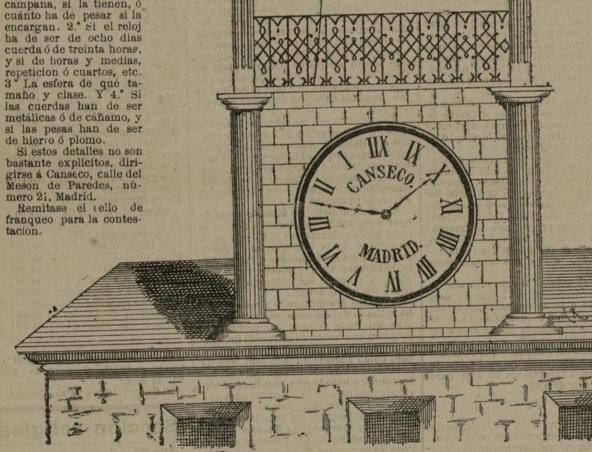
que no tengan torre á pre-cios sumamente baratos, Para que el público pue-da tomar una idea de nuestros Campanarios de hierro, estampamos el presente diseño por ser el que con más frecuencia nos en-cargan y lo que más con-viene por sus precios mo-destos y su mucha dura-

Estos campanarios se pueden colocar encima de la fachada del edificio sin necesidad de inutilizar ninguna habitacion ni cargar peso sobre el cuer-po del edificio, por lo que evita muchos gastos que hasta ahora se venian haciendo para instalar un reloj de torre.

Por nuestro sistema de Campanarios se orillan toda clase de dificultades, y no hay inconveniente en colocar nuestros relojes de torre en cualquier casa de villa, palacios, fabricas, colegios, casas de

labor, etc., etc., aun cuando no tengan torre. Las pesas tampoco es-torban ni ofrecen dificultades, pues podemos muy bien darlas la direccion que más convenga y ha-cer que bajen por donde ménos estorben. Para hacer los pedidos,

es del todo necesario nos aigan: 1.º Cuánto pesa la campana, si la tienen, o cuánto ha de pesar si la encargan. 2. Si el reloj ha de ser de ocho dias cuerda ó de treinta horas, si las pesas han de ser



### CHOCOLATES

Madrid. — Escorial.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos

TÉS.—CAFÉS.—SOPAS.

Direccion: PALMA, 8, Madrid. Se expenden en todos los principales Establecimientos de España.

### El Devocionario de Oro. CARRETAS, 31, MADRID.

Viuda de Sanchez Rubio

HUANGE

Casa especial en devocionarios y objetos pia-

31.—CARRETAS.—31.

### Denticina infalible.-Pre-

guntad á los millares de ma dres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un sólo niño de la dentición pues los salva, áun en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, cura la diarrea que les aniquila, les quita las erup-ciones de la boca que les molestan, hace arrojar la flema, impide la alferecía, brotan fuertes dentaduras y desen canija á los niños, trasformándolos en robustos. Es preciso sea la denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6. Tambien hay jarabe de la denticion para frotar las encías á 8 rs. frasco, y se remite por 10. Nada raya mas alto que la Denticina infalible de Izquierdo.

Calenturas intermitentes.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fie-bres palúdicas, se curan infaliblemente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rea es más, se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la in-mensa clientela Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos 6, y Justo Fernan-dez, Calzada de Oropesa (Toledo), Abdon Luengo, Alma-raz (Cáceres). (3.009) raz (Cáceres).

COLIRIO resolutivo de la catarata, por don Casiano Macías, médico ocu lista. Medicamento inofensi vo y eficaz para resolver las cataratas. Precio en Madrid, 60 rs. el frasco con su cuentagotas; en provincias, 66 reales frasco y certificado. Far-macia del Buen Snceso, de J. Bonald, plaza del Angel, 16. Depósito central en casa del autor, plaza de Santa Ana, núm. 10. (3.975)

PERSIANAS Se hacen de reforman las usadas. Precios módicos OLIVO, 5. (3 978)

### BITTINI Y COMPANIA

Alcalá 27, antes San Martin, 8 Fs<sub>1</sub> ecialidad en tés y artí-culos ingleses. Chocolates de los Padres Benedictinos. (3.977)

# IMPRENTA

Huertas, 59.

Se hace toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc., etc.; todo con prontitud, y á precios muy económicos.

### A RUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas uoveiss tituladas:

A doce mel piés de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos) La mejor recemendacion qu

podemos nacer es decir qu su autor es el fecundo y cono cidísimo novelista D. Toreusto Tarrago y Mateos.

Dirigirsé, son su imporse anticipado, à D. Miguel P García, Praco, : 5, Madrid

DUENAS MADIGO-GIRUJARO

en oda la Peninsula. Se adquiere en las principales li-brerias, ó pidienque directamente, prévio pago de su importe en libranzas ó sellos de franque, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha,

### PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

DON ROQUE BÁRCIA.

Esta importantísima obra se publica por cuadernos semanales: están concluidos los dos primeros tomos, elegantemente encuadornados, y se venden al precio de 170 y 180 reales en Madrid y 180 y 190 en provincias, donde se remiten francos de parte y certificados. Los pedidos se dirigirán al editor José María Faqueneto, Atocha, 135, entresuelo, Madrid. (3.797)



Resueltas la « dificultades que, por muerte del Dr. Reville, surgieron para la colocación del precitado aparato, se anunc a al público ni evamente su venta y colocación à precios más reducidos, en la calle de la Colegiata, num. 31. tercero, izquierda, de dos a cinço de la tarde (3.760).

### DICCIONARIO

PUR D MARCELO MARTINEZ ALGUBILLA.

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.º esicion de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remiten a provincias en paquetes francos y cersificados librando cinco pesetas más. Los pedidos a su autor. Arco de Santa Maria, 41, triplicado, Madrid.

# Enjuiciamiento civil y criminal.

A LOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

La Ley de Enjuiciamento civit y la Compilacion general de Procedimientos criminales con la última reforma, anotadas, comentadas con casos prácticos, y la juris prudencia sentada por mas de seis mil sentencias del Tribunal Supremo y acompañadas de minuciosos formu-larios de todas las diligencias necesarias en los juicios, por

D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO,

abrgado en ejercicio del l'ustre Colegio de Valladolid, y dez de primera instancia cesante. Se venden: La primera à 28 reales en rustica y 32 en pasta à la

La segunda á 16 reales en rústica; tomando las dos á la

vez, la segunda no cuesta mas que 14 rs.

Los pedidos al autor, San Martin, 10, bajo, con remissan del importe en sellos de comunicaciones ó libranzas.

Los que no quieran sufrir el riesgo del correo, mandarár mas pescta más por cada remesa para el certificado. (3722)

### EL CID, GRAN BAZAR DE SASTRERIA

23 Calle de Tetuan 23. - Entre la del Carmen y la de Preciados.

SECCION DE MEDIDA. Cortadores de primer orden.

En este nuevo y grandioso establecimiento se acaba de recibir un elegante, rico y variado surtido en lanillas, tricots, casimires y géneros de alta novedad, de la estacion, de las primoras fábricas conocidas españolas. francesas, inglesas y alemanas, y se vista precios reducidísimos à las circustancias de todos los bolsillos.

Acudid al Cid, Telwan numero, 23, y los hechos atestiguarán En trajes completos y demás prendas confeccionadas, hay rico y variado surtido, con elegante corte y esmerada confección.

# Elixir y polves para la dentadura

COMPOSICION DEL SENOR DUERAS.

VEINTE ANOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carrier, 7 principal, y en la calle de Leon, núm 13, farmacia de () ga, à 10 rs. fras-co de elixir, y à 4 rs. la caja de polvos. Madrid. 2.900)

### EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novelita, debida á la elegante pluma de nuestro querido amigo el autor de la que nos hallamos publicando en nuestro folletin, quedan muy pocos ejem-plares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de 3 rs ejemplar, esto es mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo cartificado siempre que acompañen a su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisicion en Madrid, bastara presentar el último recibo de la suscricion en la Administracion deeste periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su prec.o.

DOLORES

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaüblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más econômico de canatos exis-Inflablemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifico recondence de comunicación universalmente por el mejor, más aromatico y más econámico de comunicación estimate, y así lo a estignan les honcosos premios conseguidos en tedas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde afranzó el único premio concetida à los dentificos españoles. Tiene dos usos ; como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durancia de Orive, BILBAO, en la capsula que recubre es tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan periudicial al esmalte dentario. Dentesto con

### importantisimo. Polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. sels cuartillos superior, sin posos. Por 5 dem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve paracopiar dos veces con una misma

MAQUINAS DE VAPOR

DESAGUE DE MINAS Y EXTRACCION DE MINERALES

BOMBAS DE TODAS CLASES

POLEAS, CABRESTANTES, TUBERÍAS. CORREAS, ETC.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID.

Historia de Leon XIII

D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de porte

Dirigirse al director, Jaime Bache.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonara el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico, y en la librería de la viuda de E. Salvador S. Rubio, Corretas. 31.

Ayuntamiento de Madrid